

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	326776
Número de orden de compra a modificar:	83108

Entidad compradora:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Nombre del solicitante:	Juan Sebastian Espinel Rico
Proveedor:	ASEAR SA ESP
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-06-24 22:03:16

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-06-27	2022-07-27

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
76526	ASEO Y CAFETERIA	CDP-31121	CDP	31121
74513	BPO 2021 VF	VF-84721	VF	84721
76527	ASEO Y CAFETERIA.	VF-84621	VF	84621

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

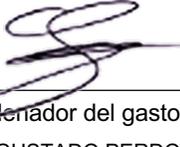
1	ays03--R5 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 50	6.0	Mes	85286150.00	CDP-31121	511716900.00
2	ays03--R5 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 2	6.0	Mes	3300902.00	VF-84721	19805412.00
3	ays03--R5 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	6.0	Mes	1705723.00	VF-84721	10234338.00
4	ays03--R5 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 3	6.0	Mes	3274989.00	CDP-31121	19649934.00
5	ays03--R5 - Bienes de Aseo y Cafetería	6.0	Unidad	33575174.40	CDP-31121	201451046.40
6	ays03--R5 - Jardinería - 112165,76	6.0	Mes	2243315.20	VF-84721	13459891.20
7	ays03--R5 - Fumigación - 155752,17	6.0	Metro Cuadrado	2616636.46	CDP-31121	15699818.76
8	ays03--R5 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	VF-84721	0.00
9	ays03--R5 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-84721	0.00
10	ays03--R5 - AIU	1.0	Unidad	7920173.40	VF-84721	7920173.40
11	ays03--R5 - IVA	1.0	Unidad	15048329.47	CDP-31121	15048329.47

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Detalle o justificación de la aclaración

la presente adición por valor de CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PE4SOS CON TREINTA CENTAVOS MCTE (\$147.749.189,30) incluido AIU e IVA , sumado al valor de la adición por incremento salarial e IPC por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$58.379.773,77) incluido AIU e IVA sumado al valor inicial de la orden de compra No.83108 de OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS MCTE (\$814.985.843,23), asciende a un total de MIL VEINTIÚN MILLONES CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS CON VEINTI NUEVE CENTAVOS MCTE (\$1.021.114.806,29) incluido AIU e IVA Y LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE MODIFICATORIO



Firma ordenador del gasto

Nombre: GUSTADO PERDOMO MARTINEZ

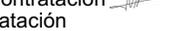
Documento: 79.685.327



Firma de proveedor

Nombre: Alberto Antonio García

Documento: 15253986

Aprobó: Lina Maria Urueña- Asesor Secretaría General 
Aprobó: Helen Ortiz- Directora de Contratación 
Revisó: Juan Sebastian Espinel- Dirección de Contratación 
Elaboró: Anderson Martinez- Dirección de contratación 